

DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO II

Carrera de Relaciones Intenacionales

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho en su sesión del día 19 de abril de 2001 (Boletín de Resoluciones N° 11/01, resolución n° 27)

I. Teoría general de las Organizaciones Internacionales.

1. Los conceptos de Sociedad y Comunidad Internacional.
2. Evolución histórica de las Organizaciones Internacionales: desde los orígenes al siglo XIX; en el Siglo XIX y hasta mediados del siglo XX, la situación actual.
3. Tipos: Asociaciones privadas: Agrupamientos intenacionales no gubernamentales. Organizaciones Internacionales no gubernamentales. (ONG); Organizaciones Internacionales Inter. Gubernamentales y Organizaciones Internacionales supranacionales.
4. Concepto y naturaleza de las Organizaciones Internacionales. El acto consultivo. Los Estados miembros. Las posibles competencias. Su personería jurídica internacional y de derecho interno.
5. Participación y gravitación de los Estados en los diferentes tipos de Organizaciones Internacionales.
6. Diferentes estructuras orgánicas. Las distintas formas de votación y el consenso.
7. Los medios de acción de las Organizaciones Internacionales.
8. Los diferentes sistemas de solución de controversias en las Organizaciones internacionales.
9. La función pública internacional: concepto y naturaleza: estatuto de los funcionarios internacionales.
10. Los Congresos y conferencias internacionales.

II. Organizaciones Internacionales multilaterales de carácter político.

1. El sistema universal. La Organización de las Naciones Unidas.
 - a. Antecedentes y proceso histórico de su formación.
 - b. La Carta: Propósitos y Principios. Estructura orgánica.
 - c. Los Estados miembros de las Naciones Unidas.
 - d. EL Consejo y Seguridad y sus miembros, régimen de votación, competencias. La paz y la seguridad. La Asamblea General: miembros, régimen de votación y competencias. La Secretaría General: naturaleza, funciones y facultades. El ECOSOC: cooperación económica y protección de los derechos humanos. La Corte Internacional de Justicia: composición y jurisdicción.
 - e. Naturaleza jurídica de la Carta de las Naciones Unidas.